



Santiago, marzo 4 de 2011

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Presente

Inscripción Registro Valores: 115

Ref.: HECHO ESENCIAL

De nuestra consideración:

Conforme a lo dispuesto en el artículo 9° e inciso 2° del artículo 10° de la Ley 18.045, artículo 63° de la Ley 18.046, Norma de Carácter General N° 30 y Circular N° 660 de la Superintendencia de Valores y Seguros, informo a Ud. lo siguiente:

El Directorio de EMPRESAS CMPC S.A., en Sesión Ordinaria realizada con esta fecha, acordó convocar a Junta Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 29 de abril de 2011 a las 10:00 horas en calle Teatinos N° 280, 1er. Subterráneo, Santiago.

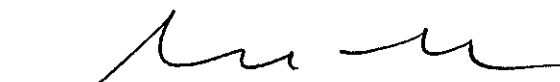
Las materias a tratar en la Junta, indicada anteriormente, serán las siguientes:

- a) Pronunciarse sobre la Memoria, Estados Financieros Anuales e Informe de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010;
- b) Resolver sobre la distribución de las utilidades del ejercicio y el reparto de dividendos;
- c) Informar sobre los acuerdos del Directorio, relacionados con las operaciones a que se refiere el Título XVI de la Ley N° 18.046;
- d) Designar Auditores Externos y Clasificadores de Riesgo;
- e) Fijar la remuneración del Directorio, junto con la remuneración y el presupuesto del Comité de Directores para el ejercicio 2011;
- f) Informar políticas y procedimientos sobre utilidades y dividendos;
- g) Elección de Directorio;
- h) Conocer y resolver sobre cualquier otra materia de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas, en conformidad a la Ley y a los Estatutos Sociales.



Suscribo la presente información debidamente facultado al efecto por el Directorio,
según consta en el Acta respectiva.

Saluda atentamente a usted,



Arturo Mackenna Iñiguez
Gerente General

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Corredores de Valparaíso